

**ANUNCIO CONCESIÓN SUBVENCIONES ASOCIACIONES 2025 EN CULTURA,
DEPORTE Y ACCIÓN SOCIAL**

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 8º de las Bases reguladoras del Convocatoria para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a asociaciones y entidades sin ánimo de lucro de la Comarca Campo de Belchite para 2025, aprobadas por Acuerdo del Consejo Comarcal de fecha 16 de junio de 2025, se hace pública la Resolución de Concesión de fecha 14 de Agosto de 2025.

El presente ANUNCIO surte los efectos de notificación, conforme el artículo 45.1 b) de la ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

“Vistas las solicitudes y documentación adjunta presentadas en relación a la Convocatoria realizada por la Comarca Campo de Belchite para la concesión de SUBVENCIONES EN MATERIA DE CULTURA, DEPORTE Y ACCION SOCIAL para asociaciones y entidades sin ánimo de lucro de la Comarca Campo de Belchite, cuyas Normas reguladoras fueron aprobadas por Acuerdo del Consejo Comarcal de fecha 16 de Junio de 2025 y su extracto publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 4746 de fecha 23 de Junio de 2025 (BDNS: 841016).

Vistos el informe Técnico de Valoración de fecha 13 de Agosto de 2025, las Propuestas de Resolución Definitiva formuladas con fecha 14 de Agosto de 2025 por las Comisiones Informativas de Cultura, Deporte y Acción Social, el Certificado de Intervención de existencia de crédito, la competencia para resolver corresponde a la Presidencia de la Comarca, por la presente **HE RESUELTO**:

Primero.- Conceder a las siguientes entidades sin ánimo de lucro de la Comarca Campo de Belchite las subvenciones que se indican, en concepto y cuantía, para la realización de las actividades deportivas, culturales y de acción social que se indican, con cargo a las partidas 3340/48000: Cultura, 2310/48001: Acción Social y 3410/48000: Deporte, del vigente Presupuesto Comarcal:

ASOCIACIONES CULTURA	ACTIVIDAD	IMPORTE CONCEDIDO	IMPORTE A JUSTIFICAR
ASOCIACIÓN CULTURAL EL REGUERO	Edición de revista cultural de periodicidad anual	400,00 €	500,00 €
ASOCIACIÓN LOS JOTEROS DE LÉCERA	Fomentar el folclore aragonés mediante la enseñanza de música, canto y baile	800,00 €	1.000,00 €
ASOCIACIÓN CULTURAL TAMBORES, BOMBOS Y CORNETAS BELCHITE	Fomento, desarrollo y conservación de tradiciones folklóricas populares de	500,00 €	625,00 €



	nuestra tierra		
ASOCIACIÓN CULTURAL Y JUVENIL AMIGOS DE LASSIRA	Lécera, cuna de la jota aragonesa	350,00 €	437,50 €
ASOCIACIÓN CULTURAL 20 DE KOPAS	Festival musical "Perra vida"	300,00 €	375,00 €
ASOCIACIÓN CULTURAL ARBIR MALENA	Publicación revista el Gallico	650,00 €	812,50 €
ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL SAN CLEMENTE	Restauración del brazo dcho y reparación de daños ocasionados en el santo cristo	800,00 €	1.000,00 €
CUATRO TORRES DE CODO	Escaneos y recuperación de archivos históricos, exposición programas de fiestas, recreación del pueblo de codo para belén parroquial y charla sobre moriscos	800,00 €	1.000,00 €
AMIG@S VILLA ROMANA LA MALENA	Acciones de promoción cultural de Azuara	800,00 €	1.000,00 €
GOYESCOS	Baile de la cinta de Fuendetodos	800,00 €	1.000,00 €
AGUAPERRAS	Señalizar y poner un cartel informativo en las icnitas de Mioceno	800,00 €	1.000,00 €
SANTA BÁRBARA	Desarrollo cultural	800,00 €	1.000,00 €
FUNDACIÓN PUEBLO VIEJO	Promoción turística "Belchite destino de emociones"	700,00 €	875,00 €
BEQU	Curso de dulzaina, Mantenimiento de los elementos de la comparsa y desplazamiento de los gigantes y cabezudos	800,00 €	1.000,00 €
MUSICAL DE AZUARA	Ayudas para la formación musical del alumnado	800,00 €	1.000,00 €
PROMOCIÓN CULTURAL ALMONACID	Actividad cultural medioambiental	800,00 €	1.000,00 €





Ronda de Zaragoza, s/n

Teléf. 976 83 01 86

Fax 976 83 01 26

50130 **BELCHITE** (Zaragoza)

DANCE DE CODO	Enriquecer el único baile tradicional vivo de la Comarca	700,00 €	875,00 €
ASOCIACION CULTURAL LA CUBA	Actuaciones teatrales en jornadas culturales	700,00 €	875,00 €
CORAL BELCHITE	Clases de canto coral y material para realizarlo	800,00 €	1.000,00 €
INTERPEÑAS BELCHITE	Promover y fomentar la cultura y tradiciones populares de Aragón mediante una ronda jotera	500,00 €	625,00 €
ASOCIACIÓN AMIGOS DE CODO	Realización de tres actividades culturales	400,00 €	500,00 €
ASOCIACIÓN CULTURAL PURO INTENTO	Realización de actividades culturales	500,00 €	625,00 €
ASOCIACIÓN RECREATIVO CULTURAL "SANTA ÁGUEDA"	Actividades culturales	500,00 €	625,00 €

ASOCIACIONES ACCIÓN SOCIAL	ACTIVIDAD	IMPORTE CONCEDIDO	IMPORTE A JUSTIFICAR
ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS DEL CEIP BELIA DE BELCHITE	Actividades culturales	1.144,00 €	1.430,00 €
ASOCIACIÓN MAYORES DE MOYUELA	Jornada cultural del mayor de Moyuela, Jornada del día del mayor	280,00 €	350,00 €
ASAMBLEA LOCAL DE CRUZ ROJA EN BELCHITE	Atención urgente a las necesidades básicas	1.040,00 €	1.300,00 €
ASOCIACIÓN 3ª EDAD ALMONACID DE LA CUBA	Financiación de gastos de mantenimiento y actividades de la asoci. De la 3ª edad	1.250,00 € (750,00 mantenimiento y 500,00 actividad)	1.562,50 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES VIRGEN DE LAS NIEVES	Dinamización cultural municipio de Letux	816,00 €	1.020,00 €
APA PEDRO MUNIESA LÉCERA	Programa de convivencia intergeneracional "convive en nuestro recreo"	1.600,00 €	2.000,00 €
ASOC. MUJERES LA ESPIGA	Ciclo cultural de fomento del patrimonio material e	1.351,20 €	1.689,00 €



	inmaterial		
APA COLEGIO SAN RAFAEL	Curso de psicomotricidad, excursión parque infantil y excursión acuario de zaragoza	1.400,00 €	1.750,00 €
FUNDACIÓN REY ARDID	Apoyo formativo a cuidadores de personas con alzheimer	1.800,00 €	2.250,00 €
MUJERES MUDELA	Viaje cultural	1.400,00 €	1.750,00 €
BENJAMIN JARNES	Función de teatro, taller flores-maderas, baile en línea y taller centro de navidad	1.260,00 €	1.575,00 €

ASOCIACIONES DEPORTES	ACTIVIDAD	IMPORTE CONCEDIDO	PRESUPUESTO A JUSTIFICAR
ASOCIACIÓN DEPORTIVA BELCHITE C.D.	Actividades deportivas	1.800,00 €	2.250,00 €
ASOCIACIÓN TRAIL DE MONEVA	Organización IV trail villa de Moneva	1.576,75 €	1.970,94 €
PEÑA ZARAGOCISTA DE MOYUELA	Campus fútbol sala Moyuela 2025 y trofeos futbol sala	1.475,75 €	1.844,69 €
BTT MOYUELA	Quedada cicloturista BTT Moyuela 2025	1.475,75 €	1.844,69 €
ASOCIACIÓN DEPORTIVA SENDERISTA CCB	Gastos Rutas Senderistas 2025	1.600,00 €	2.000,00 €
ASOCIACIÓN DEPORTIVA GUALDRAPA	Participar en la categoría autonómica de fútbol sala de la fed aragonesa de fútbol	1.274,75 €	1.593,44 €
BELCHITE 97	Gastos competición fútbol CD Belchite 97	1.375,75 €	1.719,69 €
CLUB DEPORTIVO LÉCERA	Transporte en bus para desplazamientos + arbitrajes	1.274,75 €	1.593,44 €
ASOCIACIÓN DEPORTIVA CODINA	Participación en la liga primera senior futbol sala zaragoza 25/26	1.274,75 €	1.593,44 €
ANDARINES DE LETUX	Actividades deportivas	1.475,75 €	1.844,69 €
CLUB DEPORTIVO EL REGUERO CAMINA	Desplazamiento actividad de senderismo (Fuendetodos)	396,00 €	495,00 €





Ronda de Zaragoza, s/n

Teléf. 976 83 01 86

Fax 976 83 01 26

50130 **BELCHITE** (Zaragoza)

Segundo.- Las Entidades beneficiarias se entiende que aceptan la subvención concedida, salvo que renuncien expresamente a la misma en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente Resolución de concesión y están obligadas publicitar la colaboración de la Comarca en la actividad subvencionada y a justificar su realización.

Tercero.- Denegar las subvenciones solicitadas por las siguientes entidades por los motivos indicados:

ASOCIACIÓN	MUNICIPIO	MOTIVO DENEGACIÓN
Asoc. Cultural Taurina	Belchite	Gastos no definidos y/o no subvencionables
Asoc. Virgen del Pueyo	Belchite	Gastos no definidos y/o no subvencionables

Cuarto.- El plazo para la presentación en el Registro General de la Comarca de los documentos justificativos para el pago de la subvención finalizará el 31 de diciembre de 2024. Los justificantes de gasto deberán referirse a actuaciones realizadas durante todo el ejercicio 2024, no admitiéndose como justificables gastos de los expresamente excluidos en la cláusula tercera de la convocatoria, entre otros los gastos de inversión: inventariables e inmuebles y los gastos en concepto de comidas o productos alimenticios, excepto que se correspondan a avituallamiento de eventos o pruebas deportivas.

Quinto.- Notificar el presente Acuerdo a las Entidades beneficiarias y dar cuenta de la misma al Consejo Comarcal en la primera sesión que celebre”

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo ante el Presidente de esta Comarca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Zaragoza, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho





Ronda de Zaragoza, s/n

Teléf. 976 83 01 86

Fax 976 83 01 26

50130 **BELCHITE** (Zaragoza)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

